



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 008 2021 00102 00	Ejecutivo	MARGARITA AMELIA LACHE REY	OSCAR RIVERA ORTEGA	Auto Ordena Oficiar remitir copia de expediente al juzgado 01 civil municipal de piedecuesta	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00140 00	Verbal	MARIA EMPERATRIZ RAMIREZ ARISMENDI	JOSE EDGAR JEREZ SIERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 8:30 A.M	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00265 00	Verbal	NYRIA GUILLERMINA HERRERA ACERO	PEDRO JOSE ACOSTA VERGARA	Auto Ordena Entrega de Título	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00298 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JONAS BALLEEN CABANZO	ZOILA SANTOS RONDON	Auto Resuelve Excepciones Previas denegar excepciones	28/03/2023	3	
68001 31 10 008 2022 00300 00	Ejecutivo	PAULA FERNANDA ANTELIZ DEL REAL	HELBER ANTELIZ LEAL	Auto Ordena Entrega de Título	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00355 00	Ordinario	BELLA LUCERO GOMEZ PINTO	FERNANDO GOMEZ CASTILLO	Auto que Ordena Correr Traslado ADN	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00393 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MILENA PATRICIA FONTALVO VIDAL	RUBEN ANTONIO DUARTE VILLAMIZAR	Auto ordena emplazamiento ACREEDORES	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00521 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA MARCELA HERNANDEZ MUÑOZ	JOHN MARLON VEGA GOMEZ	Retiro demanda SE ACEPTA RETIRO. SE LEVANTAN MEDIDAS	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00003 00	Verbal	LUDY YAMILE BALLESTEROS VARGAS	MIGUEL ANGEL SERRANO BARAJAS	Auto que Ordena Requerimiento	28/03/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00077 00	Jurisdicción Voluntaria	INES MANRIQUE PARRA	NO HAY	Auto Rechaza Demanda	28/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO